

RETOS PARA UNA NUEVA EMPRESA DEL SECTOR AGROPECUARIO EN LA
PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF

CINDY PAOLA MIRANDA
HECTOR EDUARDO ESCALLÓN

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CONTADURÍA PÚBLICA
CALI
2018

RETOS PARA UNA NUEVA EMPRESA DEL SECTOR AGROPECUARIO EN LA
PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF

CINDY PAOLA MIRANDA
HECTOR EDUARDO ESCALLÓN

Trabajo de grado presentado como requisito para obtener el título de
Contador Público

Jhonny Grajales

Tutor

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CONTADURÍA PÚBLICA

CALI

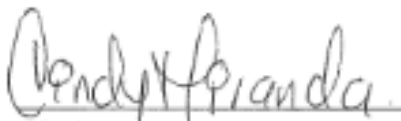
2018

Doctor
Alberto Arias Sandoval
Decano
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Pontificia Universidad Javeriana
La Ciudad

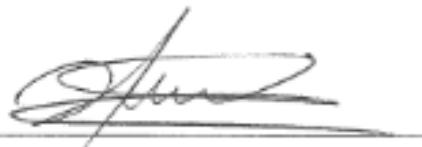
Por medio de la presente estamos entregando el Trabajo de Grado cuyo título es
**"RETOS PARA UNA NUEVA EMPRESA DEL SECTOR AGROPECUARIO PARA
LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF"**

Esperamos que este trabajo cumpla con los requisitos académicos exigidos y que
alcance el propósito para el cual fue elaborado.

Atentamente,



Cindy Paola Miranda
Código 63847



Hector Eduardo Escallon
Código 61978

Doctor
Alberto Arias Sandoval
Decano Académico
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Pontificia Universidad Javeriana
La Ciudad

Por medio de la presente me permito comunicarle, que en mi calidad de director de trabajo de grado he leído detenidamente el informe final del estudio titulado **"RETOS PARA UNA NUEVA EMPRESA DEL SECTOR AGROPECUARIO PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF"** realizado por los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Javeriana, Cindy Paola Miranda Dávila, código 63847 y Hector Eduardo Escallon código 61978 y considero que cumple con todos los requisitos requeridos para ser presentado a evaluación.

Atentamente,



JHONNY GRAJALES

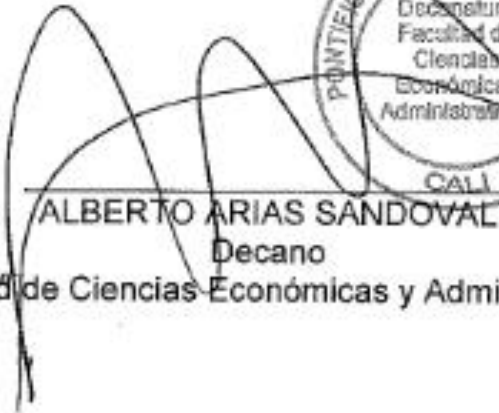
ARTÍCULO 23 de la resolución N° 13 de julio 6 de 1946

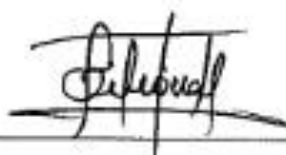
“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de Tesis. Sólo velará porque no se publique nada contrario al dogma y a la moral católica y porque la Tesis no contenga ataques o polémicas puramente personales; antes bien, se vea en ellas al anhelo de buscar la Verdad y la Justicia”.

**"RETOS PARA UNA NUEVA EMPRESA DEL SECTOR AGROPECUARIO
PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF"**

Aprobado por el Comité de Trabajos de Grado en cumplimiento de los requisitos exigidos por la Pontificia Universidad Javeriana para optar por el título de Contador Público




ALBERTO ARIAS SANDOVAL
Decano
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas



LILIANA HEREDIA RODRÍGUEZ
Directora
Programa Contaduría Pública



JHONNY GRAJALES
Tutor
Trabajo de Grado



WILLIAM ANDRES POLO
Jurado

Santiago de Cali, Junio 25 de 2018

Doctor
Alberto Arias Sandoval
Decano
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Pontificia Universidad Javeriana
La Ciudad

Por medio de la presente autorizamos que el trabajo de grado del cual somos autores llamado **“RETOS PARA UNA NUEVA EMPRESA DEL SECTOR AGROPECUARIO PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF”** sea utilizado discrecionalmente por la Pontificia Universidad Javeriana como fuente total o parcial de material académico, que podrá ser usado dentro o fuera de la universidad con cualquier propósito académico.

Deseamos que los derechos intelectuales que tenemos sobre esta obra se expresen citándonos como autores del mismo.

La principal motivación para la realización de este trabajo de grado ha sido cumplir uno de los requisitos de grado como Contador Público, por lo tanto renunciamos a los derechos patrimoniales que se deriven del mismo, si los llegare a haber.


Cindy Paola Miranda Dávila
C.C. 1.107.059.275


Hector Eduardo Escallon Alzate
C.C. 1.130.600.304

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	13
1. ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN	15
1.1. ESTUDIOS PREVIOS.....	15
1.1.1. Análisis del proceso de convergencia a normas internacionales de contabilidad e información financiera desde los factores intrínsecos al sistema contable en Colombia.....	15
1.1.2. Efectos de la implementación de la NIIF para Pymes en una mediana empresa ubicada en la ciudad de Bogotá	16
1.1.3. Impacto de las NIIF sobre la calidad de la información financiera en la U.E. Evidencias desde una nueva perspectiva.....	17
1.1.4. Impactos de la aplicación de las NIIF en Colombia. Caso: Empresas prestadoras de servicios públicos.....	18
1.1.5. Adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en una empresa colombiana: lecciones aprendidas.....	19
1.2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	21
1.2.1. Planteamiento del problema de investigación.....	21
1.3. OBJETIVOS	23
1.3.1. Objetivo General.....	23
1.3.2. Objetivos específicos.....	23
1.4. JUSTIFICACIÓN	24
1.5. MARCO DE REFERENCIA	25
1.5.1. Marco Teórico	25
1.5.1.1. Teoría del origen de las NIIF	25
1.5.2. Marco conceptual.....	26
1.5.2.1. Globalización.....	26
1.5.2.2. Estandarización contable	27
1.5.3. Marco contextual.....	28
1.5.4. Marco Legal	30
1.5.4.1. Ley 1314 del 2009.....	30
1.5.4.2. Decreto 2420 del 2015.....	31

1.5.4.3.	Decreto 2496 del 2015.....	31
1.6.	METODOLOGÍA.....	32
1.6.1.	Tipo de estudio.....	32
1.6.1.1.	Estudio descriptivo.....	32
1.6.2.	Método de investigación.....	33
1.6.3.	Fuentes de Investigación.....	34
1.6.3.1.	Fuentes primarias.....	34
1.6.3.2.	Fuentes secundarias.....	34
1.6.4.	Técnicas de investigación.....	35
1.6.4.1.	Análisis de datos.....	35
1.6.4.2.	Técnicas de registro de información.....	36
1.6.5.	Fases de investigación.....	36
1.6.5.1.	Fase 1: Diagnostico de la empresa.....	36
1.6.5.2.	Fase 2: Marco normativo.....	37
1.6.5.3.	Fase 3: Definición de los retos de la implementación de NIIF para la elaboración de estados financieros.....	37
2.	DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE LA COMPAÑÍA EN CUANTO A LOS PROCESOS E INFORMACIÓN CONTABLE.....	38
2.1.	HISTORIA.....	38
2.2.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	39
2.3.	MISIÓN.....	40
2.4.	VISIÓN.....	40
2.5.	ESPECTATIVAS DEL NEGOCIO.....	41
2.6.	COMPOSICIÓN ACCIONARIA.....	41
2.7.	PROCESAMIENTO DEL CAFÉ.....	42
2.7.1.	Recolección del fruto.....	42
2.7.2.	Despulpado.....	43
2.7.3.	Fermentación.....	43
2.7.4.	Lavado.....	43
2.7.5.	Secado.....	44
2.7.6.	Tostado.....	44
2.7.7.	Molienda y extracción.....	44
2.8.	INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA.....	46

2.8.1.	Detalle de los estados financieros periodos: 2015 – 2016 - 2017	46
2.8.2.	Datos y Avances de la Implementación de NIIF.....	47
2.8.2.1.	Política para Elaborar Estados Financieros bajo NIIF	48
2.8.2.1.1.	Clasificación de Activos y Pasivos entre corrientes y no corrientes	48
2.8.2.1.2.	Bases de Causación y Medición	49
2.8.2.1.3.	Materialidad o Importancia Relativa.....	49
2.8.2.1.4.	Hipótesis de Negocio en Marcha	49
2.8.2.1.5.	Inventarios	50
2.8.2.1.6.	Propiedad Planta y Equipo	51
2.8.2.1.7.	Costos por préstamo	51
2.8.2.2.	Descripción y medición de productos agrícolas.....	52
3.	DESCRIPCIÓN DE LA NORMATIVA CONTABLE QUE DEBE ADOPTAR LA NUEVA EMPRESA DEL SECTOR AGROPECUARIO DE ACUERDO AL GRUPO NIIF QUE PERTENECE	57
3.1.	DEFINICIÓN DEL GRUPO DE APLICACIÓN DE NIIF PARA LA EMPRESA CAFETERA OBJETO DE ESTUDIO.....	58
3.2.	LEY 1314 DE 2009	59
3.3.	DECRETO 2420 de 2015	61
3.4.	DECRETO 2496 DEL 2015	63
4.	DESCRIPCIÓN DE CADA UNO DE LOS RETOS INDETIFICADOS EN LA INVESTIGACION Y IDENTIFICACIÓN DE SU INCIDENCIA EN LA COMPAÑÍA OBJETO DE ESTUDIO.....	67
4.1.	ADOPCIÓN DE ESTANDARES INTERNACIONALES EN COLOMBIA	68
4.2.	DESCRIPCIÓN Y ANALISIS DE LOS RETOS	70
4.2.1.	RETO ECONÓMICO	71
4.2.2.	PERSONAL CALIFICADO	74
4.2.3.	TIEMPO	77
4.2.4.	CULTURA	78
5.	CONCLUSIONES	82
	BIBLIOGRAFIA.....	84
	ANEXOS.....	86

INDICE DE FIGURAS

Ilustración 1. Estructura Organizacional de la Compañía	40
Ilustración 2. Composición Accionaria.....	41
Ilustración 3. Proceso de Producción del Café	42
Ilustración 4. Procesos de la Empresa Cafetera.....	46
Ilustración 5. Reconocimiento de Producto Agrícola.....	52

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación se desarrolla con el objetivo de analizar los retos que asumen las empresas en la preparación de los estados financieros bajo NIIF, tomando como referencia una empresa del sector cafetero. Para conseguir este propósito se toman 5 estudios previos relacionados con el tema los cuales suministran datos importantes para el desarrollo de la investigación.

Como marco de referencia se trabaja con la teoría del origen de las NIIF con el propósito de entender por qué, cuándo, cómo y dónde surgió la necesidad de elaborar estándares internacionales. Como marco conceptual se trabaja con el concepto de globalización y estandarización contable, los cuales son conceptos necesarios y claves en la argumentación de esta investigación.

Dentro del marco legal se decide trabajar con las normas que el gobierno nacional dio inicio al proceso de adopción de Normas Internacionales de Información Financiera y Aseguramiento de la Información, estas son la ley 1314 de 2009, el Decreto 2420 y 2496 del 2015. Para definir el grupo de aplicación se tomó como referencia el decreto 3022 del 2013, el cual define el marco normativo aplicable al grupo 2 en la preparación de estados financieros bajo NIIF.

Este es un estudio de tipo descriptivo, en él se recoge información sobre los retos que asumen las compañías con el propósito de elaborar reportes financieros bajo estándares internacionales. Se procede a realizar un análisis de

los datos encontrados y como estos contrastan con la realidad de la compañía objeto de estudio.

Las fuentes de investigación son de tipo primario y secundario: este estudio está estructurado con información suministrada por la compañía objeto de estudio. Además se documentó con artículos y textos académicos sobre casos relacionados con la implementación de NIIF.

En el primer capítulo se pretende hacer un diagnóstico de la compañía, conocer la información financiera y contable, los procesos relacionados con la actividad económica, su planta de personal, en general todo lo que ha ocurrido a partir de su constitución. En el segundo capítulo se define el marco normativo aplicable para esta empresa en el proceso de adopción de NIIF. Y finalmente se cierra con el análisis de los retos identificados en la investigación, como resultado de los estudios previos enfocados en la implementación de NIIF, el conocimiento de la compañía objeto de estudio y los requerimientos de la norma para elaborar información financiera con estándares internacionales.

1. ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. ESTUDIOS PREVIOS

La apertura de una empresa exige a los administradores asumir retos económicos, legales, administrativos, sociales, entre otros. Uno de los temas más importantes es la parametrización del sistema contable y financiero, lo cual requiere planeación, tiempo, recursos y asesoría de expertos para lograr que la información que contienen los estados financieros sea de calidad y acorde a la realidad del negocio. Las empresas colombianas deben tener sistemas contables diseñados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El propósito de esa investigación es analizar los retos de una empresa colombiana que inicia su actividad económica en el sector agropecuario. Se tendrá en cuenta estudios previos relacionados con la implementación de NIIF los cuales aportan ideas o datos que facilitan el desarrollo de esta investigación.

1.1.1. Análisis del proceso de convergencia a normas internacionales de contabilidad e información financiera desde los factores intrínsecos al sistema contable en Colombia.

Este trabajo de investigación documenta aspectos importantes sobre el proceso de convergencia a normas internacionales de información financiera, entre ellos cabe destacar como inciden algunos factores culturales, políticos y económicos colombianos a la hora de adoptar un modelo contable diferente con estándares internacionales de información financiera. Sin duda alguna esta nueva

forma de presentar información financiera genera un cambio importante en las prácticas empresariales, tanto en la parte contable como en la toma de decisiones (Ferrer de La Hoz, 2013).

El planteamiento anterior es importante en el proceso de adopción de Normas Internacionales en Colombia, ya que uno de los principales retos es cambiar la cultura contable en las organizaciones y en cada uno de los profesionales que asisten a las empresas en este proceso de convergencia. Se requiere dejara atrás la presentación de información contable basada en parámetros tributarios y adoptar un nuevo lenguaje financiero con estándares internacionales. El propósito de este trabajo de investigación es analizar los retos de una empresa colombiana que inicia su actividad económica en el sector agropecuario, en este sentido el planteamiento que hace Angélica Maria Ferrer de la Hoz respecto a la Cultura es un aporte importante en el desarrollo de esta investigación.

1.1.2. Efectos de la implementación de la NIIF para Pymes en una mediana empresa ubicada en la ciudad de Bogotá

El autor de este trabajo investigativo plantea que los estándares contables están diseñados para las grandes empresas y en ese sentido al momento de la adopción las pequeñas y medianas empresas presentan problemas para cumplir con los requerimientos de la norma. Se reconoce la necesidad de diseñar estándares a la medida de las pymes por diversas razones entre esas están: la información que requieren los usuarios de los estados financieros de las pymes

no es presentada generalmente en los reportes financieros de las entidades que cotizan en los mercados públicos de valores. Las consideraciones de costo beneficio de la información son especialmente importantes para reducir requerimientos de contabilidad para las pymes. Sin embargo, el desarrollo de estas normas es consistente con la misión de la IASB de crear un conjunto único de estándares de interés público y de alta calidad (Salazar Baquero, 2013).

Lo planteado por este autor es apropiado para esta investigación, se habla de la necesidad de crear estándares internacionales de acuerdo a las características y necesidades de las pequeñas y medianas empresas, lo cual es muy cierto debido a que las pymes no cuentan con las condiciones de las grandes empresas para asumir temas como el alto costo asociado a la implementación, la falta de personal calificado, dificultad de monitorear la aplicación de la norma y estar pendiente a las frecuentes modificaciones de las NIIF asumiendo estos costos, la dificultad de la medición razonable en mercados no desarrollados, entre otros (Salazar Baquero, 2013). Sin duda se tendrá en cuenta este planteamiento para el desarrollo del presente estudio investigativo.

1.1.3. Impacto de las NIIF sobre la calidad de la información financiera en la U.E. Evidencias desde una nueva perspectiva.

Como lo plantea este autor no existe unanimidad a la hora de concluir si las NIIF tienen un impacto positivo o negativo sobre la calidad y transparencia de la información financiera, esta afirmación se soporta en el resultado de diversas

investigaciones realizadas en los últimos años. En el caso de la Unión Europea que aprobó una regulación que exige que las empresas que cotizan en los mercados de valores adopten de manera obligatoria las NIIF, con el objetivo de obtener alto grado de transparencia y comparabilidad de la información financiera. Las investigaciones al respecto arrojan resultados positivos y negativos, si bien el hecho de adoptar un lenguaje común se considera un gran avance, también se reconoce que la discrecionalidad existente por parte de la gerencia a la hora de preparar los estados financieros puede alterar la percepción de los usuarios de estos reportes financieros (Perafán Peña, 2015).

Claramente no se puede afirmar que la implementación de las NIIF trae consecuencias de tipo positiva o negativa, tal como lo muestra el estudio sobre la adopción de NIIF en la Unión Europea (U.E.). Para efectos de este trabajo investigativo seguramente se concluye algo similar, las NIIF se diseñaron con el propósito de brindar a los usuarios de los reportes financieros información confiable para la toma de decisiones, pero las consecuencias o resultados de dicha implementación se define las características de cada compañía, sus políticas, los recursos, los actos de la administración, entre otros.

1.1.4. Impactos de la aplicación de las NIIF en Colombia.

Caso: Empresas prestadoras de servicios públicos.

Este caso investigativo tiene como objetivo analizar los impactos de la implementación de las NIIF en Colombia, se aplica este análisis en varias empresas prestadoras de servicios públicos e identifican varias problemáticas que

las compañías debieron afrontar en sus procesos de implementación. Entre los puntos identificados esta la falta de capital humano calificado para la implementación de NIIF, los escasos recursos para financiar este proceso de implementación. También se reconoce la importancia de homogenizar la presentación de la información financiera con estándares internacionales para que las empresas colombianas sean competitivas en el ámbito internacional y así fomentar el desarrollo económico del país (Pernía Magé & Saavedra Roa, 2012).

En Colombia la mayoría de las organizaciones son Pymes, todas han tenido que asumir las problemáticas mencionadas por el autor, la necesidad de contratar personal calificado para iniciar el proceso de implementación y por ende tener los recursos para patrocinar todo el proceso de implementación y cumplir con las disposiciones de la normativa internacional. Finalmente, todo este proceso permite a las empresas tenga información financiera de calidad para la toma de decisiones. Este planteamiento se acerca al propósito del presente trabajo investigativo porque define retos encontrados en empresas colombianas prestadoras de servicios públicos que sin duda los tendrá que asumir la nueva empresa del sector agropecuario que se está estudiando.

1.1.5. Adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en una empresa colombiana: lecciones aprendidas.

El objetivo de este estudio es investigar, analizar y describir el proceso de adopción de normas internacionales por parte del grupo empresarial Bavaria S.A.

y como resultado de la investigación encontraron que la clave del proceso de adopción esta en planificar, tener apoyo desde la administración, asumirlo con responsabilidad y contar con los recursos económicos, tecnológicos y humanos suficientes para conseguir un buen resultado de implementación (Lucumí C. & Pérez Jaramillo , 2010).

La conclusión a la que llegaron en este trabajo investigativo contribuye con la identificación de los retos para una nueva empresa del sector agropecuario para elaborar los estados financieros bajo NIIF. Sin duda todas las organizaciones deben asumir la implementación de NIIF con responsabilidad, haciendo una planeación apropiada a cada empresa y monitorear cada fase del proceso para cumplir con los tiempos y los requerimientos de la norma.

1.2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El objetivo de este trabajo es identificar y analizar los retos para una nueva empresa del sector agropecuario en la preparación de los estados financieros bajo NIIF. Las nuevas empresas deben asumir retos internos y externos de tipo económico, político y social, todos de igual importancia, el éxito de estas organizaciones dependerá exclusivamente de la forma en que sean asumidos estos retos.

1.2.1. Planteamiento del problema de investigación

En los últimos tiempos por temas de globalización y por la necesidad de que las organizaciones suministren a los usuarios de los estados financieros información de calidad, que este a la disposición de todos, que sea entendible, comparable y adecuada para la toma de decisiones, se reconoce la importancia de crear normas de contabilidad e información financiera que contribuyan al desarrollo de la economía mundial.

Apoyando la necesidad de estándares internacionales de contabilidad e información financiera, la International Accounting Standards Board (IASB) emite las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con el propósito de que estas sean las únicas normas a nivel mundial sobre reportes financieros. Estas normas se han propagado por diferentes países a pesar de que generan un importante desgaste económico y administrativo.

En el caso de Colombia, el gobierno nacional dispuso la modernización de las normas contables con la Ley 1314 de 2009, a partir de aquí las empresas colombianas se vieron en la obligación de adoptar los estándares internacionales.

La empresa objeto de estudio la cual fue constituida legalmente en diciembre del 2015, entra al mercado con muchas expectativas de expansión, con el propósito de apoyar a pequeños cafeteros con la compra y procesamiento del fruto. Los socios hicieron una gran inversión en la consecución de la planta industrial, pero esta presentó muchas fallas técnicas que obligaron a los administradores a tomar la decisión de aplazar el inicio de la operación. Mientras consiguen recursos para reanudar la operación la Junta Directiva decide dar la planta en contrato de comodato a una cooperativa de la zona. A partir de Marzo de 2018 la compañía decide iniciar su actividad económica.

Con el inicio de la operación la empresa se encuentra con muchos retos económicos, estratégicos, administrativos entre otros. Actualmente el sector empresarial colombiano está viviendo un cambio importante, producto de la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es una tarea que debe asumir la nueva empresa del sector cafetero, con planeación, recursos económicos y apoyo administrativo, para mitigar los retos que implica la implementación de NIIF.

1.2.2. Formulación del problema de investigación

¿Cuáles son los retos para una nueva empresa del sector agropecuario en la preparación de los estados financieros bajo NIIF?

1.2.3. Sistematización del problema

✓ ¿Cuál es el estado de la compañía en cuanto a procesos e información contable?

✓ ¿Cuál es la normativa contable que debe tener en cuenta la nueva empresa del sector agropecuario de acuerdo al Grupo NIIF al que pertenece?

✓ ¿De qué manera los retos identificados inciden en la preparación de estados financieros bajo NIIF en la compañía objeto de estudio?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo General

Analizar los retos para una nueva empresa del sector agropecuario en la preparación de los estados financieros bajo NIIF.

1.3.2. Objetivos específicos

✓ **Diagnosticar el estado de la compañía, en cuanto a procesos e información contable.**

✓ **Describir la normativa contable que debe adoptar la nueva empresa del sector agropecuario de acuerdo al grupo NIIF que pertenece.**

✓ **Describir cada uno de los retos identificados en la investigación y determinar cómo estos retos inciden en la compañía objeto de estudio.**

1.4. JUSTIFICACIÓN

Este trabajo de investigación se realizó con el propósito de analizar los retos de una empresa colombiana del sector agropecuario, en la preparación de los estados financieros bajo NIIF. En la actualidad varios países ya iniciaron el proceso de adopción de Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera con el propósito de lograr un solo lenguaje contable a nivel mundial.

La investigación permite conocer a nivel general la dinámica de una empresa cafetera, la información financiera y contable, los procesos relacionados con la actividad económica y el marco normativo que requiere para la implementación de las NIIF. Lo anterior permite analizar cuál es la condición y la capacidad de la compañía para cumplir con los requerimientos de los estándares internacionales. De allí se define los retos que asumirá para lograr este objetivo.

Al final este trabajo investigativo permite un análisis interesante sobre los retos de una empresa colombiana para diseñar los estados financieros bajo NIIF, se determina que tan apropiadas son normas de información financiera adoptadas en Colombia para las empresas que existen en la actualidad. Si realmente las convierte en empresas competitivas o si por el contrario causan dificultades en su desarrollo económico. También es un trabajo enriquecedor para las personas que

lo realizan puesto que conocen y comprenden la realidad de las empresas colombianas respecto a la implementación de las NIIF, esto sin duda es de gran importancia para sus carreras profesionales.

1.5. MARCO DE REFERENCIA

1.5.1. Marco Teórico

Para el desarrollo de este trabajo se aborda la teoría del comercio internacional

1.5.1.1. Teoría del origen de las NIIF

En el ámbito económico la información constituye un elemento vital para generar certidumbre, realizar planes y tomar decisiones. Existe incluso indicadores económicos que permiten medir el estado de las compañías, su rentabilidad, liquidez, apalancamiento, posibilidades de continuar en el mercado, entre otros datos que son de gran importancia para todos los usuarios de la información (Vázquez Carrillo & Díaz Mondragón, 2013).

La globalización tiene incidencias de tipo económico, comercial, financiero, político incluso cultural. Lo que ha estimulado la integración de mercados, el consumo de productos globales, ha automatizado los medios de comunicación y una serie de cambios simplificando la generación de información y su difusión en el contexto global (Vázquez Carrillo & Díaz Mondragón, 2013).

El origen de las Normas Internacionales de Información Financiera se halla en la necesidad de que toda empresa privada elabore información con base en los mismos principios contables, asegurando transparencia, confiabilidad, comparabilidad y que la información esté al alcance de todos los usuarios que la requieran (Vázquez Carrillo & Díaz Mondragón, 2013).

Tal como lo plantea esta teoría, la globalización tiene gran incidencia en la necesidad de crear estándares internacionales para la presentación de información financiera, puesto que, dada la integración de los mercados se genera la necesidad de contar con información uniforme, entendible, comparable para facilitar y optimizar la dinámica de los mercados que cada vez exigen información pertinente, suficiente y al alcance de todos.

1.5.2. Marco conceptual

Teniendo en cuenta que el objetivo de esta investigación es identificar los retos de una nueva empresa del sector agropecuario en la preparación de los estados financieros bajo NIIF, en este marco conceptual se estudiarán dos conceptos relevantes a la hora de hablar de Normas Internacionales de Información Financiera, estos son: estandarización contable y globalización.

1.5.2.1. Globalización

La globalización significa los procesos en virtud de los cuales los países se mezclan o disponen mediante actores transaccionales y sus respectivas probabilidades de poder, orientaciones, identidades y entramados varios (Beck, 2008). Es la interdependencia de todo tipo de relación llamase comercial, política,

económica o cultural. Esta modernización trae consigo resultados positivos como la facilidad de la comunicación, intercambios culturales, abre un sin número de posibilidades de negociación, expansión de los negocios, mercados competitivos, etc.

Otro autor plantea la Globalización como la causante de una brecha entre dos sociedades: la globalizada a cargo de pocas familias adineradas que sacan provecho de la globalización y la residual que hace posible la globalización, pero no la disfruta. Las investigaciones sobre los efectos de la globalización son diversas y sus conclusiones van a favor y en contra. Para efectos de este trabajo se tomará la definición planteada por Ulrich Beck, porque tiene un enfoque más contable, lo cual enmarca el alcance de esta investigación respecto a los retos de una nueva empresa en la preparación de estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

1.5.2.2. Estandarización contable

A raíz de los acontecimientos económicos, políticos y sociales a nivel mundial es evidente la necesidad de establecer un sistema de información contable internacional que minimice las discrepancias existentes entre las normas contables nacionales e internacionales y que a la vez sea adoptado como herramienta homogenizadora global de la información contable (Cano Morales, 2010, pág. 40).

En el caso de la contabilidad, la integración de los mercados exigió un proceso de estandarización contable, generando un conjunto de normas contables y financieras que se han aplicado en algunos países para lograr que los

usuarios de los reportes financieros cuenten con información de calidad, uniforme, comparable, confiable y transparente.

La estandarización contable sin duda exige diversos cambios, uno de ellos es la actualización y formación de los profesionales contables para realizar una adecuada implementación, en este sentido las universidades se han visto en la necesidad de actualizar los programas académicos para responder a las nuevas exigencias del contexto nacional e internacional (Sierra R. & Católico Segura, 2007). El concepto de estandarización contable se convierte una base conceptual necesaria para la presente investigación, es importante conocer el propósito de la estandarización de normas contables y los cambios que requieren las compañías para cumplir con los requerimientos de la norma.

1.5.3. Marco contextual

Los mayores avances en el procesamiento del café se dieron en los siglos XVIII y XIX debido al auge de métodos mecánicos de tueste, molienda y preparación. A principios del siglo XX se desarrollaron también métodos de conservación y empaque entre otros inventos. Todos estos avances permitieron la expansión del consumo de café en diferentes países, hasta llegar a convertirse en una bebida social posicionada entre los consumidores de las nuevas generaciones, esto se dio a partir de la segmentación de tiendas de café en Estados Unidos (Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, 2010).

Los procesos de industrialización del café se desarrollan en todos los continentes, con diferentes técnicas siempre y cuando manejen los mismos

conceptos y procesos. Ninguna técnica mejora la calidad de la materia prima original, pero si atenúa los efectos de la misma. El café consumido en el mundo se somete a cuatro etapas: tostación, molienda y extracción y producción de café soluble (Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, 2010).

El café colombiano es 100% arábico lavado, lo que convierte a Colombia en el mayor productor de café de calidad en el mundo, tienen una merecida reputación en los mercados internacionales por ser un producto de alta calidad. Este es el resultado del trabajo de los productores empeñados en mantener un sistema de gestión de alta calidad y a esto se suma las condiciones ambientales existentes en Colombia (Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, s.f.) .

Colombia cuenta con zonas cafeteras al Norte, Centro y Sur del país, esto gracias a la diversidad climática. Cada zona se destaca por alguna característica en particular: la zona Norte cuenta con cultivos de café que están frecuentemente protegidos por diferentes niveles de sombrero, son cafés altamente demandados por mercados particulares, tienen acidez menor pero mayor cuerpo, la zona centro produce el grueso de la cosecha cafetera colombiana, se conoce como el eje cafetero, allí se encuentran modernos cultivos de café y la zona sur cercana a la línea ecuatorial produce café con mayor acidez y posee características especiales de taza y particularidades específicas demandadas por mercados sofisticados (Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, 2010).

El café de exportación proviene de más de 500.000 pequeñas familias de cafeteros agremiados bajo la dirección de la Federación Nacional de Cafeteros de

Colombia, quienes han desarrollado normas de calidad de exportación y se comprometen con el desarrollo sostenible para mantener la calidad y el prestigio del café colombiano (Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, s.f.)

1.5.4. Marco Legal

El marco legal para el desarrollo de esta investigación se soporta por leyes y normas de obligatoria observancia en el proceso de adopción de normas internacionales de información financiera en Colombia. Esto con el propósito de identificar los retos que asumirá la nueva empresa del sector agropecuario en la elaboración de sus estados financieros bajo NIIF.

1.5.4.1. Ley 1314 del 2009

Esta ley fue expedida por el gobierno nacional con el propósito de mejorar la productividad, competitividad y desarrollo armónico de la actividad empresarial en Colombia, conformando un sistema único y homogéneo de alta calidad que regula los principios y normas de contabilidad e información financiera y aseguramiento de la información. Entre otros señala las autoridades competentes para vigilar el cumplimiento de lo aquí dispuesto (Congreso de la República de Colombia, 2009).

Con esta ley las empresas colombianas se ven en la necesidad de iniciar el proceso de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera para generar información financiera comprensible, transparente, comparable,

pertinente, confiable y disponible a todos los usuarios que la requieran. Para el desarrollo del presente trabajo es necesario estudiar esta ley e identificar los retos que a partir de ella deben asumir los entes económicos.

1.5.4.2. Decreto 2420 del 2015

Se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, el cual se expide con el propósito de facilitar a los preparadores de información financiera un marco normativo donde se reglamenta el ámbito de aplicación, el marco técnico normativo, cronograma de aplicación, información detallada para que cada empresa identifique el grupo de aplicación, entre otros aspectos que les permite elaborar los estados financieros bajo estándares internacionales.

Para efectos de este trabajo el presente artículo es de obligatoria observancia para identificar las normas que debe aplicar la empresa objeto de estudio en el proceso de elaboración de sus estados financieros, partiendo de la identificación del grupo de aplicación y las normas que lo rigen.

1.5.4.3. Decreto 2496 del 2015

Modifica el decreto 2420 del 2015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad de Información Financiera y Aseguramiento de la Información y se

dictan otras disposiciones. Define el marco normativo para los Grupos 1, 2 y 3, los anexos 2 y 2.1 y las modificaciones del Decreto 2420 del 2015.

Por medio de este Decreto el gobierno nacional pretende modificar y resaltar los puntos más importantes tratados en el decreto 2420. En él se establece el marco normativo aplicable a todos los preparadores de información financiera en Colombia (Colombia, Decreto 2496, 2015). Se considera incluir este decreto dentro del marco legal de esta investigación porque reglamenta los procedimientos para elaborar estados financieros bajo NIIF, representa la guía normativa que debe tener en cuenta la nueva empresa del sector agropecuario para elaborar sus estados financieros.

1.6. METODOLOGÍA

1.6.1. Tipo de estudio

En todo proyecto de investigación sus autores deben definir el tipo de investigación que se va a realizar teniendo en cuenta la forma en que se pretende abordar el trabajo y el tipo de información a tratar. Todos los proyectos tienen su propio enfoque por eso es necesario definir las pautas a seguir para finalmente alcanzar los objetivos propuestos.

1.6.1.1. Estudio descriptivo

El propósito del investigador es describir situaciones y eventos relacionados con el objeto de estudio, detallar como se manifiesta determinado fenómeno, especificando las características más relevantes que contribuyan al

desarrollo de la investigación. Este método no se limita a la acumulación de datos, más bien, es un proceso de análisis e interpretación (Anónimo, 2011).

Este trabajo de investigación es de tipo descriptivo porque recoge información de un fenómeno ya existente acerca de los retos que asumen las empresas al momento de implementar las NIIF, estos hallazgos serán analizados y finalmente expuestos en este trabajo investigativo que sirva de referente para las nuevas empresas colombianas que deben implementar los estándares internacionales para elaborar sus estados financieros.

1.6.2. Método de investigación

Esta investigación se realiza con un método deductivo, este método es el camino lógico para buscar la solución a los problemas que nos planteamos. Consiste en emitir hipótesis acerca de las posibles soluciones al problema planteado y en comprobarlo con los datos disponibles. Para ello primero se determina los hechos más importantes por analizar, se analiza el fenómeno y se sacan deducciones formulando hipótesis que se puedan comprobar con los datos existentes (Cegarra Sánchez, 2012).

Para identificar los retos de la nueva empresa del sector agropecuario al elaborar los estados financieros bajo NIIF se aplica el método deductivo, en primer lugar, se analiza la experiencia de otras organizaciones al momento de implementar las NIIF en sus sistemas contables, además se estudiará la normativa vigente para esta implementación, con el propósito de mitigar los efectos

negativos de los retos que debe asumir la empresa objeto de estudio a la hora de elaborar los estados financieros bajo NIIF.

1.6.3. Fuentes de Investigación

Una vez definidos los objetivos de investigación, el siguiente paso es planificar el proceso de búsqueda de la información. Las fuentes de investigación pueden ser de dos tipos: Fuentes primarias y fuentes secundarias.

1.6.3.1. Fuentes primarias

Este tipo de información se recopila de primera mano es decir la información sale directamente del mercado de datos necesarios para resolver el problema planteado. La información se obtiene utilizando algún procedimiento o técnica que permita al investigador entrar en contacto directo con los protagonistas del problema: el gerente o contador de la compañía, por ejemplo (Fernández Nogales, 2004).

1.6.3.2. Fuentes secundarias

Estas fuentes proporcionan información ya recogida y elaborada previamente (estadísticas, revistas, estudios anteriores...). En ocasiones este tipo de fuentes proporcionan información suficiente para desarrollar la investigación. En este caso no es necesario aplicar ninguna técnica de obtención de datos, solo se analiza la información ya elaborada y se aplica al caso objeto de estudio (Fernández Nogales, 2004).

Para la elaboración de este trabajo de investigación se obtendrá información de fuentes secundarias como artículos y textos académicos sobre casos relacionados con la identificación de retos que deben asumir las compañías colombianas a la hora de implementar las normas internacionales de información financiera NIIF, además se tendrá en cuenta la información propia de la compañía como información contable y otros antecedentes del mercado en que opera.

1.6.4. Técnicas de investigación

Las técnicas de investigación son los instrumentos o herramientas utilizadas para obtener información, estas pueden ser entrevistas, observación, técnicas de recolección de datos y registro de información, etc. Estas se aplican de acuerdo al tipo de investigación que se está realizando. Teniendo en cuenta que las fuentes de información para el presente trabajo son de tipo secundarias, las técnicas que se aplicaran son: análisis de datos y registro de información.

1.6.4.1. Análisis de datos

Esta técnica consiste en el estudio de datos que ya existen, para ello hay que imaginar donde se puede encontrar estos datos, como conseguirlo, una vez se obtiene la información se procede a seleccionar la que realmente es útil para la investigación, Se prepara en formatos adecuados que permitan analizarla y encontrar los objetivos de la investigación (Garcia Herrero, 2005).

1.6.4.2. Técnicas de registro de información

El primer paso consiste en explorar la información acumulada por la empresa en el pasado, es necesario registrar de forma adecuada la información, para poder disponer de ella de la mejor manera y sacarle el mayor provecho para la investigación. Para este propósito se recomienda el registro de manuales, usar los medios electrónicos para conservar la esencia de la información y el orden cronológico de los sucesos.

1.6.5. Fases de investigación

A continuación, se describe cada una de las fases del trabajo investigativo, estas se diseñaron con el propósito de cumplir con el objetivo de investigación: en primer lugar, se realizará el conocimiento de la compañía objeto de estudio, especialmente los sucesos acumulados por la empresa en el pasado, teniendo en cuenta que es una empresa constituida recientemente y que apenas inicia su operación económica. La segunda fase está enfocada en el estudio de la normativa contable que debe observar la compañía para la implementación de las NIIF. Y la última fase se analizará cuáles son los retos que debe asumir esta compañía para elaborar los estados financieros bajo NIIF.

1.6.5.1. Fase 1: Diagnostico de la empresa

Esta primera fase tiene como objetivo conocer la compañía, identificar los sucesos económicos y contables que ha tenido a partir de su constitución, teniendo en cuenta que es una empresa recientemente constituida. Además, conocer su entorno económico y sus proyecciones a futuro.

1.6.5.2. Fase 2: Marco normativo

Después de conocer la empresa se procede a definir el grupo de aplicación y el marco normativo que debe acatar para iniciar su proceso de adopción de normas contables y financieras internacionales. Se estudiará cada norma dispuesta según la reglamentación colombiana para elaborar los estados financieros de acuerdo a las NIIF.

1.6.5.3. Fase 3: Definición de los retos de la implementación de NIIF para la elaboración de estados financieros.

En esta fase se tendrá en cuenta los hallazgos encontrados en la fase 1 y 2 relacionados con el objetivo general de esta investigación el cual es analizar los retos de una nueva empresa del sector agropecuario para elaborar sus estados financieros bajo las NIIF. En esta etapa también se tendrá en cuenta investigaciones relacionadas con este tema. Finalmente se analizará la capacidad y recursos que dispone la compañía para cumplir con la implementación de las normas internacionales de información financiera, esto definirá los retos que debe asumir.

2. DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE LA COMPAÑÍA EN CUANTO A LOS PROCESOS E INFORMACIÓN CONTABLE

El objetivo de este capítulo es diagnosticar el estado de la compañía, conocerla previamente para definir su tamaño, conocer la capacidad económica y administrativa. Más adelante esta información también servirá para determinar el grupo de aplicación. En primera instancia se estudiará la historia de la compañía, como está constituida, información de los socios, la estructura organizacional, cuáles son las expectativas a futuro, conocer los procesos e identificar información contable que posee, teniendo en cuenta que es una nueva empresa cafetera.

Para lograr este objetivo se programa una reunión con el gerente de la compañía quien suministra información la cual se expone en el presente trabajo, adicionalmente se investiga en el portal de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y en páginas relacionadas, para completar la información respecto a los procesos de producción del café.

2.1. HISTORIA

Esta empresa cafetera del departamento de Nariño, fue constituida el 22 de diciembre del año 2015, es una empresa familiar que nace como un proyecto para apoyar y estimular la economía de la región. El norte de Nariño es una zona cafetera de tradición, las familias de los municipios aledaños tienen en sus fincas pequeños cultivos de café, el cual es cultivado de manera artesanal y su proceso termina en la venta del fruto seco a los comerciantes de la zona. Uno de los

principales objetivos de la compañía es garantizar la compra del café a los pequeños caficultores de la región, efectuando compras en condiciones similares a las cooperativas de la región, manteniendo un precio justo y conservando rigurosos controles de selección (determinación del % de almendra sana) que garanticen la calidad del producto final. Su objeto social está enfocado en el procesamiento y explotación del café y el alquiler a terceros de su planta industrial para tal fin.

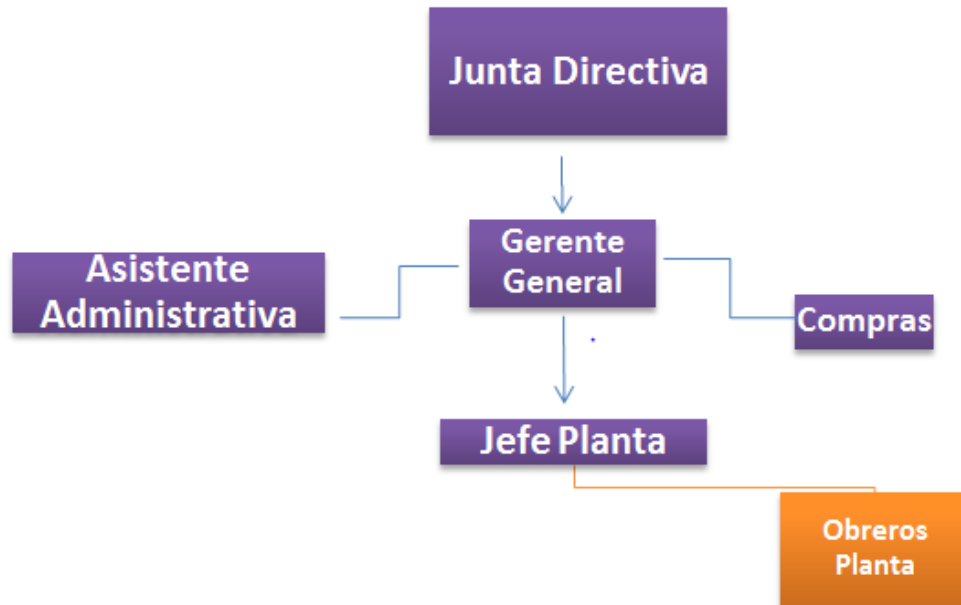
Durante el año 2015 se realizó la constitución legal de la compañía, a partir de este momento la empresa adquiere la maquinaria para realizar sus procesos de explotación pero al ser maquinaria de segunda requiere de inversión para su mantenimiento, por esta razón y por temas de recursos los propietarios deciden aplazar el inicio de su operación.

El enero del 2018 los accionistas retoman este proyecto ambicioso y el 1 de marzo del mismo año la empresa da inicio a su actividad económica.

2.2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Para desarrollar su actividad económico y cumplir con sus objetivos, la compañía tiene la siguiente estructura organizacional: Junta Directiva, Gerente General bajo su dirección se encuentra una asistente administrativa, un auxiliar de compras y el Jefe de Planta quien a su vez tiene a cargo los obreros de planta. En total la compañía cuenta en este momento con 27 colaboradores.

Ilustración 1. Estructura Organizacional de la Compañía



2.3. MISIÓN

Influir en el desarrollo del mercado del café de Nariño, implementando las mejores prácticas en el procesamiento del café y procurando el desarrollo integral de las familias cafeteras, los colaboradores y la compañía.

2.4. VISIÓN

Perseguir la excelencia en el procesamiento del café y para el año 2020 incrementar la fruta comprada, generando valor a los clientes, empleados cantidad de y accionistas.

2.5. ESPECTATIVAS DEL NEGOCIO

La organización le apuesta a la producción de café de alta calidad, enfocando sus esfuerzos para optimizar los recursos y los tiempos en cada proceso, logrando mayor producción y así participar en el mercado nacional. Actualmente la compañía cuenta con la tecnología necesaria para el procesamiento de café y se proyectan para aumentar la capacidad de producción.

2.6. COMPOSICIÓN ACCIONARIA

La compañía está constituida como una sociedad por acciones simplificada, su composición accionaria está representada por 400.000 acciones, cada una con un valor nominal de \$1.000 (mil pesos m/cte.). Es una empresa familiar constituida por 7 integrantes de la misma familia, el aporte total de los socios es por valor de \$ 400.000.000 (cuatrocientos millones de pesos m/cte.). a continuación se presenta un resumen de la composición accionaria de la empresa cafetera.

Ilustración 2. Composición Accionaria

Accionistas	No. Acciones	Vr Nominal	Aporte	% Participación
1	171.440	1000	171.440.000	43%
2	28.560	1000	28.560.000	7%
3	40.000	1000	40.000.000	10%
4	40.000	1000	40.000.000	10%
5	40.000	1000	40.000.000	10%
6	40.000	1000	40.000.000	10%
7	40.000	1000	40.000.000	10%
	400.000		400.000.000	100%

2.7. PROCESAMIENTO DEL CAFÉ

A continuación se describe todas las etapas que conforman el proceso de producción del café colombiano. Sin embargo cabe aclarar que la empresa objeto de investigación solo realiza la etapa de tostación, molienda y extracción y producción de café soluble pero para tener mayor claridad se realiza una descripción completa del proceso.

Ilustración 3. Proceso de Producción del Café



2.7.1. Recolección del fruto

Lo que se conoce como grano de café es la semilla de una fruta similar a la cereza. Por esta razón el fruto de café es también conocido como cerezas de café. Estos frutos se encuentran como racimo a lo largo de las ramas, esto facilita la recolección. En esta etapa se cosecha únicamente el fruto que alcanza un grado de madurez completa, normalmente el color es rojo y amarillo, de lo contrario

puede dañar el sabor del café. Este proceso se realiza de forma manual (Procolombia, s.f., pág. 1).

2.7.2. Despulpado

Este proceso se realiza el mismo día de la recolección del fruto, el retraso en el despulpado de café por más de 6 horas afecta la calidad de la bebida. El proceso consiste en pasar el café a través de un disco despulpador que es accionado manualmente con una manivela, este arranca la pulpa ya que está dotado de botones sobresalientes que separan el grano de la pulpa (Martinez , Gonzalez , & Daza, 2008).

2.7.3. Fermentación

En esta parte del proceso los granos permanecen en reposo, aquí ocurren varios procesos, básicamente las levaduras y las bacterias mediante sus enzimas naturales oxidan parcialmente los azúcares y producen energía (ATP), etanol, ácido láctico, ácido acético y dióxido de carbono. Además se obtienen otros alcoholes y sustancias olorosas, cambian el color, olor, acidez, densidad, entre otros (Cenicafe, 2012).

2.7.4. Lavado

Este proceso el mucilago (sustancia viscosa) se remueve completamente y para esto se ponen los granos en tanques de fermentación hasta que el grano adquiera un aspecto más áspero. La mayoría de los cafés toman entre 12 y 24 horas para que el mucilago pueda ser removido en su totalidad. El objetivo del

lavado es bajar la acidez y aumentar la suavidad del café. Aquí se eliminan las impurezas del grano de café de tal forma que mejora la calidad del sabor (Procolombia, s.f.).

2.7.5. Secado

Hay varios tipos de secado: secado al sol se realiza en patios de cemento, en cajones montados en una estructura de madera; secado mecánico, se hace en cámaras en las cuales se introduce aire caliente impulsado por un ventilador el cual atraviesa la masa de café. El propósito de este proceso es obtener una mayor uniformidad en el contenido de humedad del grano, esto facilita su conservación. El grano seco se empaca en sacos limpios hechos de fique facilitando su traslado, más adelante se retira la cascara del grano, llamada pergamino (Cenicafe, 2012).

2.7.6. Tostado

Este se lleva a cabo en tres etapas, la primera es cuando el grano pierde humedad y empieza a ganar temperatura, aquí el grano cambia de color debido a la deshidratación, el contenido de agua disminuye de un 90 a un 70%. Luego viene la etapa del tostado, aquí se llevan a cabo las diferentes reacciones químicas y físicas. Y como última etapa viene la conocida como enfriado, cuyo objetivo es detener estas reacciones una vez se obtenga el tueste deseado (Cenicafe, 2012).

2.7.7. Molienda y extracción

El molido es una operación clave dentro de la cadena de elaboración del café y se le da poca importancia, el proceso que consiste en reducir el grano de

café tostado en polvo, para este proceso se utiliza un molino. El grosor de los granos de café molido tiene un impacto importante en la elaboración de la bebida. El grano debe tener una granulometría perceptible al tacto y no llegar a tener una consistencia harinosa. Si el tamaño es muy grande se perderá los sabores y si está muy pequeño se disolverá excesivamente siendo más amargo. Cada máquina tiene un grado adecuado de molturación de café (Solá.s.f.).

Estos son las etapas para la producción de café, tal como se mencionó inicialmente se aborda el proceso desde la recolección de fruto en la planta de café hasta llegar a la molienda y extracción. El fruto experimenta cambios físicos y químicos convirtiéndose finalmente en polvo, con el cual se puede preparar la bebida de café.

La compañía objeto de estudio no realiza todas las etapas. Su proceso inicia con la compra del fruto, este es uno de los procesos más importantes y depende del responsable de la compra garantizar la calidad del fruto que en adelante se va a procesar. El fruto comprado se acopia selectivamente mediante estrictos controles que no afecten la calidad del producto final. En términos de precio se negocia en condiciones similares a las que manejan las cooperativas de la región. Después de la compra se da lugar a la tostación, molienda y extracción de café soluble.

Ilustración 4. Procesos de la Empresa Cafetera



2.8. INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

2.8.1. Detalle de los estados financieros periodos: 2015 – 2016 - 2017

La empresa cafetera fue constituida en el año 2015, aunque el propósito de los socios era ambicioso, no contaban con recursos suficientes después de hacer una inversión significativa, en la compra de la planta procesadora por \$ 400.000.000. La planta presentó fallas técnicas que interrumpieron el inicio de la operación, la gerencia con el aval de la Junta Directiva tomó la decisión de darla en contrato de comodato, a una cooperativa cafetera de la zona. A pesar de no conseguir recursos a cambio de entregar de la planta procesadora, si evitaría el

deterioro de la maquinaria. Esta decisión estaría en pie hasta superar la escasez de recursos. En este año se incurre en gastos legales de constitución y apertura de su cuenta bancaria.

Al 31 de diciembre de 2016 reporta las primeras declaraciones a la DIAN por RENTA y CREE. Durante este año la planta sigue en contrato de comodato, solo se incurre en gastos de tipo administrativo. Sus activos totales al finalizar el año son de \$ 400.500.000, con pasivos por \$ 9.790.466 y un patrimonio de \$ 390.709.534

Al 31 de diciembre de 2017 la empresa cuenta con un activo total de \$400.500.000, de los cuales \$400.000.000 pertenecen a maquinaria y equipo industrial. Tiene un pasivo de \$16. 502.827, no tiene ingresos y la utilidad para este año es de -\$5.966.756. Para soportar la información contable consignada en este trabajo se anexa los estados financieros 2015, 2016 y 2017 de la compañía cafetera. Debido a que solo inicia operaciones en marzo de 2018 la contabilidad de la compañía no es tan robusta para los periodos anteriormente mencionados.

2.8.2. Datos y Avances de la Implementación de NIIF

Teniendo en cuenta que la nueva empresa cafetera pertenece al grupo 2, inicia su planeación para la implementación de NIIF en el mismo mes que reanuda su actividad económica, marzo del 2018. Para ello contactan una empresa que brinda asesorías en implementación de NIIF y en conjunto desarrollan el plan de implementación. El cual requiere de conocimiento de la empresa, definición de la normativa correspondiente al Grupo 2, definir el

cronograma de aplicación, diseñar la política contable, definir los rubros más representativos de la compañía y la información a revelar en sus estados financieros.

2.8.2.1. Política Para Elaborar Estados Financieros Bajo NIIF

El 1 de marzo de 2018 inician operaciones de compra y procesamiento de grano, a la vez inicial el proyecto de implementación de NIIF, para el cual requieren de asesoría externa por parte de expertos, la compra de un nuevo software contable y capacitación para el manejo del nuevo software.

Al 30 de mayo del 2018 cuentan con un avance del 95 % en la implementación de nuevo software contable, se realizó un proceso de capacitación riguroso en horas extras para no afectar el inicio de la actividad económica. Tienen parametrizado todo el sistema contable en su parte comercial y financiera, que son los dos módulos que posee el sistema contratado, ya cerraron la parte de capacitación presencial, solo cuentan con asistencia, vía telefónica.

Respecto a las NIIF actualmente ya tienen diseñadas sus políticas contables. A continuación, se nombrará los ítems más importantes:

2.8.2.1.1. Clasificación de Activos y Pasivos entre corrientes y no corrientes

Respecto a la clasificación de activos y pasivos en el estado de situación financiera se clasifican como corriente y no corrientes. Los activos son corrientes cuando la entidad mantiene el activo con fines de

negociación o cuando espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del cierre del periodo sobre el cual se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. En el caso de los pasivos se clasifican como corrientes cuando la entidad espera liquidarlo en su ciclo normal de operación o lo tienen para fines de negociación (Empresa Cafetera, 2018).

2.8.2.1.2. Bases de Causación y Medición

Para fines de causación y medición las transacciones se registran sobre el principio de causación y los estados financieros se prepararán sobre la base del costo histórico, es decir por el valor pagado por un activo al momento de su adquisición o construcción (Empresa Cafetera, 2018).

2.8.2.1.3. Materialidad o Importancia Relativa

Para disminuir los riesgos de materialidad, la nueva empresa cafetera determinó revelar por separado en los Estados Financieros todas aquellas partidas similares que posean la suficiente importancia relativa y agrupa aquellas partidas similares que individualmente sean inferiores al 2% del total del grupo al que se hace referencia en la nota correspondiente (Empresa Cafetera, 2018).

2.8.2.1.4. Hipótesis de Negocio en Marcha

Referente al negocio en marcha, las proyecciones financieras preparadas con supuestos razonables, muestran que a partir del 2019 la

compañía es viable operacionalmente, sin embargo, en la actualidad la compañía no cuenta con la capacidad financiera para cubrir todas las obligaciones contraídas en el inicio de operaciones, por lo que es necesario negociar una deuda con los bancos o inyectar capital de trabajo a través de la venta de activos de la empresa. Además, contratará asesoría en selección y procesamiento de café, para mantener los mejores estándares de clasificación y procesamiento de café que garantice altos porcentajes de calidad y aseguren mejores ingresos (Empresa Cafetera, 2018).

2.8.2.1.5. Inventarios

La empresa cafetera debe reconocer como inventarios los bienes corporales adquiridos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos en periodos futuros, a través de consumo en el proceso de producción o para ser vendidos en el curso normal de la operación. Los inventarios se valúan entre el menor costo de adquisición o fabricación y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo es determinado utilizando el método de promedio ponderado (Empresa Cafetera, 2018).

Los costos de los inventarios incluyen los costos relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darle su condición y ubicación actual, menos los descuentos comerciales. Los costos de los productos terminados y en proceso comprenden, materia prima, mano de obra directa,

otros costos directos y gastos indirectos de fabricación (Empresa Cafetera, 2018).

2.8.2.1.6. Propiedad Planta y Equipo

La propiedad planta y equipo incluye el importe maquinaria y equipo, equipos de informática, terrenos y otras instalaciones de la entidad que son utilizados en el giro de la entidad. Los costos de las adiciones y mejoras que aumenten la eficiencia y prolonguen la vida del activo se capitalizan en la cuenta del respectivo activo. Los costos normales por mantenimiento o reparación son cargados al gasto. Las ventas y retiros de tales activos se descargan al costo neto ajustado y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se lleva a resultados (Empresa Cafetera, 2018).

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta, a partir del mes siguiente de la adquisición o capitalización y de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos. Los porcentajes anuales de depreciación para cada rubro de activos son:

Edificios	5%
Maquinaria y equipo de planta	10%
Maquinaria y equipo de oficina	10%
Equipo de computación y comunicaciones	10%

2.8.2.1.7. Costos por préstamo

Todos los costos por préstamo se reconocen al final de periodo en que se incurren.

2.8.2.2. Descripción y medición de productos agrícolas

Entre los rubros representativos para la empresa cafetera está el reconocimiento y medición de su producto agrícola. La empresa se dedica a la compra de grano seco, el cual entra en un proceso industrial de tostación y molienda hasta obtener café soluble. La sección 34 establece que una compañía puede reconocer Productos Agrícolas cuando: controle el activo como resultado de procesos pasados, fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo. El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado (IASB, 2009).

De acuerdo a lo dispuesto en la sección 34 de actividades especiales, el producto agrícola para la empresa cafetera es el grano seco del café. A continuación, se presenta la relación de activo biológico, producto agrícola y productos resultantes del proceso.

Ilustración 5. Reconocimiento de Producto Agrícola



El café es conocido como café pergamino seco, es un grano cubierto por una cascara protectora conocida como cascarilla, el cual se almacena inicialmente en bodegas en condiciones especiales para conservar la calidad del grano y después pasa a proceso de selección de granos, después se retira la cascara para iniciar el proceso de tostación, donde el grano pierde humedad y gana temperatura, logrando el tostado causado por diferentes reacciones físicas y químicas. Finalmente cierra con un proceso de enfriado para lograr el punto deseado.

La compañía ha decidido realizar la medición de este producto agrícola a su valor razonable de acuerdo a los requerimientos de la NIIF para pymes, la cual menciona que una entidad medirá sus productos agrícolas a su valor razonable menos los costos de venta en el punto de cosecha o recolección. Para la determinación del valor razonable debe considerar si existe un mercado activo para el producto agrícola en su ubicación y

condición actual el precio de cotización en el mercado será la base adecuada para determinar el valor razonable (IASB, 2009).

Si no existiera un mercado activo la entidad utilizará: el precio de transacción más reciente en el mercado siempre y cuando no haya un cambio significativo en las circunstancias económicas. Los precios de mercado de activos similares, ajustados para reflejar las diferencias existentes o las referencias del sector (IASB, 2009).

El propósito de este capítulo es realizar un diagnóstico de la compañía, se hizo un recorrido por la historia, misión, visión, expectativas del negocio. Se realizó una descripción de cada una de las fases del proceso de producción de café, iniciando en la recolección de fruto hasta llegar a la producción de café soluble. Esto permitió entender un poco más la dinámica del negocio. Lo cual permite avanzar con el siguiente paso que consiste en definir el grupo al que pertenece la compañía para determinar la normativa contable que debe observar para realizar la implementación de Normas Internacionales de Información financiera. Finalmente, al cumplir estos dos objetivos se procederá a identificar los retos que debe asumir la empresa para implementar la nueva normativa internacional.

Anexo 1. Estados Financieros 2017

EMPRESA CAFETERA
Estado de Resultados Integrales
 Al 31 de Diciembre de 2017

	\$
Ingresos operacionales	
Otros Ingresos	2.605
Gastos operacionales	
Gastos de Administración	1.271.800
Perdida antes de impuestos	(1.271.800)
Impuesto a la renta y complementarios	4.697.561
Impuesto a la renta para la equidad CREE	-
	(4.697.561)
(Perdida) Utilidad del ejercicio neta	(5.966.756)

EMPRESA CAFETERA
Estado de Posiciones Financieras
 Al 31 de Diciembre de 2017

<u>Activo</u>	<u>\$</u>	<u>Pasivo y patrimonio de los accionist</u>	<u>\$</u>
Activo corriente		Pasivo corriente:	
Efectivo Equivalente	502.605	Cuentas por pagar	11.806.266
Anticipo Impuesto Renta	743.000	Pasivo impuesto corriente	4.696.561
Total activo corriente	1.245.605	Total pasivo corriente	16.502.827
Propiedad Planta y Equipo		Patrimonio de los accionistas	
Maquinaria y Equipo Industrial	400.000.000	Capital Autorizado	1.000.000.000
		Capital por Suscribir	(600.000.000)
		Capita Suscrito y Pagado	400.000.000
		Resultado de ejercicios anteriores	(9.290.466)
		Resultado del ejercicio	(5.966.756)
		Total patrimonio	384.742.778
Total activo	401.245.605	Total pasivo mas patrimonio	401.245.605

Anexo 2. Estados Financieros 2016

Estado de Resultados Integrales

Al 31 de Diciembre de 2016

	\$
Ingresos operacionales	-
Gastos operacionales	
Gastos de Administración	1.188.200
Perdida antes de impuestos	(1.188.200)
Impuesto a la renta y complementarios	2.972.000
Impuesto a la renta para la equidad CREE	1.070.000
	(4.042.000)
(Perdida) Utilidad del ejercicio neta	(5.230.200)

Estado de Posiciones Financieras

Al 31 de Diciembre de 2016

<u>Activo</u>	<u>\$</u>	<u>Pasivo y patrimonio de los accionist</u>	<u>\$</u>
Activo corriente		Pasivo corriente:	
Efectivo Equivalente	500.000	Cuentas por pagar	5.748.466
		Pasivo impuesto corriente	4.042.000
Total activo corriente	500.000	Total pasivo corriente	9.790.466
Propiedad Planta y Equipo		Patrimonio de los accionistas	
		Capital Autorizado	1.000.000.000
		Capital por Suscribir	(600.000.000)
		Capita Suscrito y Pagado	400.000.000
		Resultado de ejercicios anteriores	(4.060.266)
Maquinaria y Equipo Industrial	400.000.000	Resultado del ejercicio	(5.230.200)
		Total patrimonio	390.709.534
Total activo	400.500.000	Total pasivo mas patrimonio	400.500.000

3. DESCRIPCIÓN DE LA NORMATIVA CONTABLE QUE DEBE ADOPTAR LA NUEVA EMPRESA DEL SECTOR AGROPECUARIO DE ACUERDO AL GRUPO NIIF QUE PERTENECE

Los cambios que se han generado en ámbitos económicos, sociales y políticos a nivel mundial debido a la globalización exigen cambios en diversos aspectos personales y/o empresariales para adaptarse al nuevo entorno y mantener la competitividad. En términos financieros y contables se reconoce la importancia de establecer un conjunto de normas homogéneas y uniformes que propendan al desarrollo de la economía mundial.

Por esta razón muchos países han aceptado la convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En el caso de Colombia se reglamenta la adopción de estándares internacionales con la Ley 1314 del 2009. Esta ley junto con otras normas y decretos fueron expedidos por el gobierno nacional para llevar a las empresas colombianas al proceso de convergencia.

El propósito de este trabajo de investigación es analizar los retos que asumen las empresas en la preparación de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tomando como referencia una nueva empresa del sector agropecuario. Su actividad económica está enfocada en el procesamiento de café, es una nueva empresa colombiana ubicada en el departamento de Nariño la cual entra en el mercado encontrando todos los retos que tienen las nuevas empresas, entre esos la adopción de las NIIF.

En el anterior capítulo se realizó el diagnóstico de la compañía objeto de estudio, esta información es de gran ayuda para la realización del presente capítulo el cual pretende determinar el marco normativo y el grupo de aplicación al que pertenece la empresa cafetera. Teniendo en cuenta las características de la compañía, inicialmente se determinará el grupo de aplicación y en seguida se procede a describir las características más relevantes de la Ley 1314 de 2009, y los Decreto 2420 y 2496 del 2015.

3.1. DEFINICIÓN DEL GRUPO DE APLICACIÓN DE NIIF PARA LA EMPRESA CAFETERA OBJETO DE ESTUDIO

En Colombia se reconocen 3 grupos de empresas para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), esto teniendo en cuenta que hay empresas con características diferentes que requieren reportes financieros apropiados a cada una. En primer lugar, se encuentra el Grupo 1, el cual aplica las NIIF plenas y está reglamentado por el Decreto 2784 de año 2012, el Grupo 2 o también denominado NIIF para pymes cuyo marco normativo está dado por el Decreto 3022 del 2013 y el Grupo 3 o NIIF para microempresas reglamentado por el Decreto 2706 de 2012.

Actualmente, la empresa cafetera no cotiza en bolsa, no capta dineros del público, no es sub ordinada de una compañía que aplique NIIF plenas, tiene unos activos totales de \$400.500.000, tiene una planta de personal de 27 colaboradores, no realiza importaciones o exportaciones. Teniendo en cuenta estas características y conociendo la definición de cada grupo de aplicación de

NIIF, se determina que la empresa objeto de estudio pertenece al Grupo de 2. El 27 de diciembre de 2013 se emitió el decreto 3022 el cual establece las NIIF para pymes aplicables al grupo 2 (Congreso de la República de Colombia, 2013).

3.2. LEY 1314 DE 2009

El gobierno de Colombia expidió el 13 de julio de 2009 la ley 1314 con el propósito de apoyar la internacionalización de la economía nacional, haciendo visibles las empresas colombianas en el mercado internacional mediante la elaboración de reportes financieros comprensibles, transparentes, comparables, pertinentes y confiables, con información más cercana a la realidad, útil para la toma de decisiones por parte de los usuarios de los reportes financieros (Congreso de la República de Colombia, 2009).

La ley establece los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, señala autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y determina las autoridades encargadas de vigilar su cumplimiento (Congreso de la República de Colombia, 2009). Este es un marco normativo fundamental en la reglamentación de normas internacionales de información financiera en Colombia, que permite la adopción de mejores prácticas y una rápida evolución de los negocios.

Con la ley 1314 el gobierno nacional intervino la economía colombiana limitando y homogenizando los reportes financieros para que estos sean preparados, conservados y difundidos electrónicamente. Además esta ley determina las reglas aplicables al registro electrónico para garantizar la

autenticidad e integridad de los reportes (Congreso de la República de Colombia, 2009).

Hay diferentes puntos de vista respecto a las causas y efectos de la adopción de las NIIF en Colombia. A continuación, se describe la opinión de algunos analistas de la ley 1314 del 2009:

Se coinciden en que la globalización en el campo de la contabilidad requiere actualización constante, la aplicación de nuevas técnicas y la adopción de nuevos procesos de tendencia internacional. La contabilidad a nivel mundial encontró la necesidad de aplicar técnicas para unificar y estandarizar las normas contables en todos los países, con el objetivo de que los estados financieros sirvan a todos los usuarios de la información, que sean de fácil interpretación de un país a otro, que su contenido sea fiable y útil para la toma de decisiones (Gordillo, 2014).

Aceptar una nueva legislación para integrarse a la economía mundial trae consigo consecuencias económicas, sociales y culturales. En el caso de Colombia, se inicia el proceso de convergencia a normas internacionales con la Ley 1314 de 2009, esta ley trae diversos cambios, entre estos se destaca la educación contable, donde se impactan tres aspectos fundamentales: conceptual, institucional y disciplinar (Avellaneda, 2010).

También se opina respecto al perfil del nuevo contador público el cual requiere un profesional capaz de pensar la información financiera de acuerdo a una audiencia nacional e internacional. Requiere además una formación integra

para obtener mayor conocimiento sobre los estándares internacionales. Se debe preparar para interpretar, entender y ejercer su trabajo en un entorno de negocios bajo NIIF. Además las universidades colombianas deben ofrecer programas de nivel internacional para apoyar el proceso de capacitación y preparación de los profesionales de contaduría pública en este proceso de convergencia (Avellaneda, 2010).

3.3. DECRETO 2420 de 2015

Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información y se dictan otras disposiciones. El gobierno nacional expide este decreto con el propósito de agrupar las normas de carácter reglamentario expedidas en la Ley 1314 de 2009 que rigen en materia de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información. El objetivo es contar con una normativa única aplicable a todos los entes en la preparación de información financiera (Congreso de la República de Colombia, 2015) .

Este decreto contiene todo el marco normativo aplicable a los grupos 1, 2 y 3, describe el ámbito de aplicación, el marco técnico normativo y el cronograma. Está diseñado como una guía para preparar los estados financieros bajo estándares internacionales, es de obligatoria observancia para todas las empresas que se encuentran en el territorio colombiano. Con el estudio de este decreto cada ente puede determinar a qué grupo pertenece de acuerdo a sus características financieras, contables y administrativas. Y a partir de allí debe

avanzar con el estudio de las normas que lo reglamentan para lograr la convergencia a NIIF.

Para determinar si una empresa debe preparar sus estados financieros bajo NIIF plenas es decir que pertenece al grupo 1, debe cumplir con lo siguiente: ser emisora de valores, ser una entidad de interés público de acuerdo a la legislación colombiana, si no cuenta con las anteriores características pero tiene una planta de personal mayor a 200 colaboradores o sus activos totales superan los 30.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) y adicionalmente es sucursal de una compañía nacional o extranjera que aplique NIIF plenas, o realiza importaciones o exportaciones que son más del 50% de las compras o ventas (Congreso de la República de Colombia, 2015).

Para definir si una empresa pertenece al grupo 2 se deben tener las siguientes características: no debe pertenecer al grupo 1 o grupo 3, los portafolios de terceros que sean administrados por sociedades comisionistas, o cualquier otro vínculo de propósito especial que sea administrado por entidades vigiladas por las Superintendencia Financiera. Quienes pertenezcan a este grupo deben aplicar el marco regulatorio dispuesto en el anexo 2 del presente decreto (Congreso de la República de Colombia, 2015).

Las empresas que pertenecen al grupo 3 son las microempresas. Para efectos de este decreto se define como microempresa el ente que cuente con una planta de personal inferior a 10 trabajadores, posee activos totales inferiores a

quinientos (500) SMMLV y unos ingresos anuales inferiores a 6.000 SMMLV, para este grupo se establecieron normas de reconocimiento, medición y presentación de información financiera de propósito general, el marco regulatorio está dispuesto en el Anexo 3 del presente decreto.

Este decreto es la compilación de las normas reglamentarias expedidas en el marco de la Ley 1314 del 2009, este es el régimen normativo de los preparadores de información financiera, aquí se encuentra el cronograma de aplicación y el marco técnico normativo los cuales están detalladamente estructurados para guiar a las empresas en sus procesos de adopción.

3.4. DECRETO 2496 DEL 2015

Para regular los principios y normas de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información el gobierno nacional emitió la ley 1314 de 2009, con esta ley se inicia el proceso de adopción de normas internacionales de información financiera (NIIF) en Colombia. En el año 2015 el gobierno nacional expide el decreto 2420 para compilar las normas expedidas en la Ley 1314, en él se determina el ámbito de aplicación, el cronograma y el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera, también se encuentran anexos normativos para cada grupo, los cuales son de obligatoria observancia para las pequeñas, medianas y grandes empresas según corresponda.

En aras de facilitar la implementación de los estándares contables internacionales, el gobierno nacional inicio proyectos normativos para lograr una mayor aproximación a las necesidades de las organizaciones, para adoptar una

normativa coherente con la realidad económica de las empresas colombianas. Como resultado de estos proyectos surge el Decreto 2496 el cual modifica una serie de disposiciones contenidas en el decreto 2420 del 2015.

Modifica el cronograma de aplicación para los preparadores de información financiera pertenecientes al grupo 2, puntualmente a entidades de seguridad social y cajas de compensación familiar. Se determina que las cooperativas y fondos de empleados prepararan los estados financieros consolidados según lo dispuesto en el anexo 2 del presente decreto. Además se establecen principios, conceptos, técnicas y guías para la preparación de información financiera bajo NIIF, enfocadas en principios éticos, normas de control de calidad del trabajo, normas de auditoria de información financiera (Colombia, Decreto 2496 , 2015).

En respuesta a las recomendaciones planteadas por la comisión intersectorial de normas de contabilidad, de información financiera y aseguramiento de la información, se homogenizó el cálculo de los pasivos post empleo para los preparadores de información financiera que los tengan a su cargo, utilizando los parámetros establecidos por el decreto 2783 del 2001, decreto que modifica las bases de cálculos actuariales (Colombia, Decreto 2496 , 2015).

Después del conocimiento de la empresa objeto de estudio y del análisis de la ley 1314 del 2009, y los Decretos 2420 y 2496 del 2015, se determinó que esta empresa se debe acoger al marco normativo dispuesto para los preparadores de información financiera pertenecientes el grupo 2, es decir al Decreto 3022 de 2013. Este decreto es una guía normativa para la preparación de estados

financieros individuales, separados, consolidados y combinados (Congreso de la República de Colombia, 2013).

En el artículo 6 del presente decreto habla respecto a los requisitos para las nuevas entidades y para aquellas que no cuenten con la información mínima requerida para la elaboración de sus reportes financieros. Teniendo en cuenta que la empresa cafetera fue creada en el año 2015, pero solo inicia su actividad económica el 1 de marzo de 2018, se acoge al numeral 2 de este artículo el cual dice:

Si la entidad se constituye después de la fecha de vigencia del presente decreto, los requisitos de trabajadores y activos totales se determinarán con base en la información existente al momento de la inscripción en el registro que le corresponda de acuerdo a su naturaleza (Congreso de la República de Colombia, 2013).

Teniendo en cuenta lo anterior, la definición del grupo de aplicación se determinó con la información financiera al 31 de diciembre del 2015, año de constitución del ente económico. Actualmente la empresa trabaja en la preparación de los estados financieros bajo NIIF.

Se logra determinar el grupo de aplicación para la empresa cafetera, de esta forma es claro que el marco normativo que debe observar para proceder con la adopción de normas internacionales es el decreto 3022 del 2013, que contiene todo el marco normativo para las Pymes (Grupo 2). Para el desarrollo de este trabajo es importante involucrar una empresa para dar un ejemplo real de las

implicaciones que representan adoptar estándares internacionales en una empresa colombiana. Estos van desde cambios en la mentalidad, en la cultura administrativa y contable, cambios tecnológicos y una serie de retos que las empresas deben asumir para lograr una adecuada implementación. En el siguiente capítulo se analizarán algunos retos que en general se presentan en todas las compañías colombianas que adoptan NIIF.

4. DESCRIPCIÓN DE CADA UNO DE LOS RETOS INDETIFICADOS EN LA INVESTIGACION E IDENTIFICACIÓN DE SU INCIDENCIA EN LA COMPAÑÍA OBJETO DE ESTUDIO.

El objetivo de este trabajo investigativo es analizar los retos que asumen las empresas en la preparación de estados financieros bajo NIIF, se tomó como referencia una empresa cafetera constituida en el año 2015, la cual inicia su actividad económica el 1 de marzo de 2018, fue necesario conocer información contable, financiera y administrativa de la compañía para definir el grupo de preparación de estados financieros al que pertenece.

También se estudió la normativa contable expedida por el gobierno nacional en cuanto a la adopción de estándares internacionales, para definir el marco normativo aplicable a la empresa objeto de estudio. Inicialmente también se analizaron 5 estudios previos relacionados con el objetivo de la investigación, los 5 estudios aportan a la construcción de este último capítulo, en el que se pretende analizar los retos que debe asumir la compañía en su proceso de adopción de NIIF.

Para cumplir con el objetivo de este capítulo inicialmente se realizará una descripción general sobre la adopción de estándares internacionales en Colombia, donde se resumirá brevemente el origen de las NIIF, el aporte que hace al dinamismo de la economía y porque Colombia acepta este proceso de adopción. Lo cual es importante para dar un contexto a la investigación, porque si bien, estas

normas se diseñaron teniendo en cuenta empresas de economías desarrolladas, se están aplicando en países como Colombia, donde el sector empresarial presenta una dinámica y unas características diferentes. Esta situación desencadena retos que las empresas colombianas deben asumir para elaborar estados financieros de alta calidad bajo estándares internacionales.

Posteriormente se describirá cada uno de los retos encontrados en la investigación, estos retos se toman a partir de la información suministrada por el gerente de la compañía, quien, mediante una entrevista definió puntualmente 4 retos generales, que se presentan no solo en la empresa cafetera sino en la mayoría de las pymes. Se decide analizar estos retos, porque abordan aspectos generales y de gran impacto en el proceso de adopción de NIIF. En vista de que la compañía aun no inicia su proceso de adopción de NIIF, actualmente no tienen datos puntuales sobre otros retos que deban asumir por ejemplo en la valoración de sus activos o pasivos etc.

Para completar este análisis se tienen en cuenta información de los estudios previos abordados en el capítulo uno de este trabajo. Así se da por terminado este proceso de investigación, el cual hace parte de la realidad de todas las compañías colombianas que ya adoptaron la nueva normativa contable, aquellas que están en proceso de adopción y todas las que a futuro deban hacerlo.

4.1. ADOPCIÓN DE ESTANDARES INTERNACIONALES EN COLOMBIA

En el marco de la globalización que permite la apertura de las economías y el acceso a mercados internacionales, se hace necesario estandarizar la normativa contable a nivel mundial para que todos los reportes que contengan información financiera sean de fácil interpretación para todos los usuarios de la información. Este conjunto de normas permite que la información sea revelada con transparencia, lo que genera confiabilidad y abre la oportunidad a nuevas relaciones comerciales, que, acompañadas de negociaciones equilibradas, propenden al desarrollo de la economía.

Estos estándares internacionales permiten que las compañías multinacionales eliminen los sobrecostos de aplicar normas diferentes en cada país, y el trabajo de establecer comparativos de estados financieros diseñados bajo criterios diferentes. Lo cual supone mejorar el dinamismo de la economía de aquellos países que tomaron la decisión de adoptar de las Normas Internacionales de Información Financiera y de aseguramiento de la información.

El gobierno nacional con el propósito de mantener las empresas colombianas en un nivel competitivo en la economía mundial, acepta adoptar los estándares internacionales regulando los principios de contabilidad, de información financiera y aseguramiento de la información mediante la expedición de la ley 1314 del 2009. Con esta ley Colombia inicia el proceso de adopción de las NIIF, las empresas y todos los actores involucrados iniciaron su proceso de preparación, implementación y adopción con el objetivo de mantener la competitividad e integrarse a la economía internacional.

La adopción de Normas Internacionales de Información Financiera no es una reglamentación más impuesta por el gobierno nacional, este conjunto de normas se convierte en una herramienta estratégica para las empresas colombianas que tienen entre sus proyectos de corto, mediano y largo plazo realizar negociaciones con clientes o proveedores del extranjero, incluso para aquellas empresas importadoras o exportadoras.

Las entidades que están obligadas a implementar las NIIF, deben elaborar los estados financieros bajo estas condiciones, por lo cual hablarán el mismo lenguaje con sus clientes o proveedores extranjeros. Esto permite un mayor entendimiento y facilita el acceso a mercados mundiales. Mejora la comunicación entre las compañías y sus grupos de interés. Incluso mejora la comunicación interna, la calidad de la información y el proceso de toma de decisiones. También permite que las compañías de un mismo segmento de mercado se comparen entre sí, incluso que los inversionistas comparen los resultados de estas compañías (Bolsa de Valores de Colombia, 2015).

4.2. DESCRIPCIÓN Y ANALISIS DE LOS RETOS

El proceso de adopción de NIIF muestra un panorama positivo y favorable para las empresas colombianas a nivel competitivo, de innovación e inversión. Pero también trae consigo situaciones retadoras que deben superarse para lograr el propósito de la norma, que es elaborar estados financieros con información de calidad, comprensible, comparable y al alcance de todos los usuarios de la información.

En el desarrollo de esta investigación se identificaron algunos retos, como el impacto económico, la escasez de profesional capacitado, el tiempo, entre otros que se convierten en obstáculos a la hora de realizar la implementación.

Conocer la compañía objeto de estudio, sus características, las condiciones económicas con que inicia, su historia, entre otros detalles, permitió tener una visión de la situación real de una compañía colombiana que nace a partir de una idea emprendedora, que busca proyectarse, y para ello debe cumplir con parámetros legales, en este caso con los requerimientos de estándares internacionales. Inicialmente y bajo sus condiciones económicas estos retos parecieran convertirse en obstáculos, pero finalmente le permitirán ser una empresa competitiva. A continuación, se procede a describir cada uno de ellos.

4.2.1. RETO ECONÓMICO

La transición a estándares internacionales es un proceso que requiere de planeación, tiempo, estudio, inversión y el apoyo constante por parte de la administración. Cuando las empresas inician sus procesos de implementación deben contar con recursos económicos adicionales para invertir en software, hardware, contratación de personal calificado y la asesoría de expertos para desarrollar todo el proceso de implementación. Todo esto para lograr un resultado satisfactorio que permita a la compañía disfrutar de las ventajas de la estandarización contable y cumplir con los requerimientos de la ley.

El impacto económico en este sentido que está más enfocado con la parte administrativa y la planeación, no deja de ser importante, puesto que las organizaciones deben contar con recursos para financiar todo el proceso de implementación y además darle continuidad a este proceso de elaboración de estados financieros bajo NIIF, el cual requiere de personal calificado y sistemas de información que deben garantizarse por parte de la gerencia, para lograr el resultado esperado.

Los gastos de honorarios, entrenamiento de personal y adecuación de software son los más representativos a la hora de implementar las NIIF. La mayoría de las empresas colombianas son pymes, aproximadamente el 80%. Si pertenecen al Grupo 2, sus gastos pueden estar entre 50 y 120 millones, dependiendo el tamaño de la compañía (Maticorena, 2013).

Por otro lado, la implementación de las NIIF afecta las cifras expresadas en los estados financieros. Algunas empresas reportaron caídas en el patrimonio después de implementar las NIIF y en comparación con los estados financieros elaborados con COLGAAP. El activo se mantendría relativamente estable pero el pasivo y las utilidades crecen. Esto se da porque se usan modelos diferentes de contabilización de activos y pasivos lo que afecta el patrimonio y el estado de pérdidas y ganancias (Reyes, 2015).

Según la Superintendencia de Sociedades el sector agropecuario es uno de los beneficiados a la hora de implementar las NIIF, pues aumenta sus

ganancias en un 29.8%. Esto se da por ejemplo por el tema de valoración de activos biológicos que son los asociados a cualquier ser vivo, anteriormente las empresas invertían determinada cantidad en la siembra de un cultivo y ese mismo valor lo reportaban en sus cuentas. Con las NIIF debe contabilizar el valor de la inversión más lo que genera la cosecha es decir que al calcular anticipadamente sus ingresos, sus ganancias crecen (Reyes, 2015).

Otro cambio bajo NIIF en compañías de diferentes sectores, tiene que ver con el reconocimiento de pasivos que antes no se tenían en cuenta. Como las pensiones a cargo, beneficios de empleados, los impuestos diferidos entre otros. Este tipo de reconocimientos afectan finalmente las utilidades.

También se incurre en costos adicionales cuando se requiere un avalúo técnico o el dictamen de un perito, por ejemplo, en el caso de la propiedad planta y equipo. Puesto que, para contratar los servicios de un profesional experto en el tema, se incurre en gastos de honorarios que son representativos, más cuando se trata de pymes.

En el caso de la empresa cafetera que inicia su actividad económica en el año 2018, el impacto inicialmente se da en la gestión de recursos para contratar profesionales expertos en NIIF que la asesoren en el proceso de implementación. Además, la compra de un software y hardware apropiado y la asesoría que requiera para su dominio.

Se contrató un servicio en la nube que incluye el arrendamiento del software, capacitación y asesoría para hacer uso adecuado del software, la administración de la infraestructura tecnológica que garantiza su disponibilidad, el Hosting de sistemas, archivos de datos e información, soporte del software. El uso del sistema se hace mediante el modelo de licenciamiento concurrente, por un tiempo determinado de 24 meses.

El pago inicial del arredramiento del software fue por la suma de \$19.500.000 más IVA pagados de manera anticipada. Una cuota mensual por \$3.200.000 más IVA (Incluye Hosting, licenciamiento de software y soporte al sistema y sistemas adicionales). Adicionalmente la consultoría de 8 horas por parte de un Consultor Funcional o Técnico es de USD 400, igual que la capacitación teórica práctica. Se programó 15 días de capacitaciones teórico prácticas y adicionalmente se solicitó 5 asesorías en el mes que inició el proyecto, lo que costó alrededor de \$21.000.000 de pesos. Y en total los contos de inicio del proyecto están por valor de \$45.000.000 de pesos (arrendamiento de software, capacitación y cuota mensual). Para financiar este proyecto de software y asesoría en NIIF, fue necesario contraer una obligación financiera con Banco de Bogotá por valor de \$100.000.000.

PERSONAL CALIFICADO

La estandarización de las normas, es un proceso que requiere tiempo, así como una adecuada capacitación que permita una implementación adecuada.

Para iniciar este proceso se requiere de un periodo constante de preparación de empresarios y profesionales contables. Una de las finalidades de elaborar información financiera bajo NIIF, es suministrar información confiable y esto en parte se garantiza con el profesionalismo de quien prepara los reportes. Por esta razón es importante contar con una excelente asesoría. Una implementación adecuada debe contar con capacitación, entrenamiento del personal y adecuación del software, lo cual se materializa en una inversión significativa superior a los 20 millones de pesos (López, 2014).

Las transformaciones como consecuencia de la adopción de estándares internacionales, no solo son de tipo empresarial, también son de tipo académico. Para iniciar con este proceso de implementación de NIIF, todas las empresas necesitan contar con profesionales preparados en NIIF, un profesional con perfil de Contador Público internacional (Borrero, 2014).

Muchos profesionales contables no tienen conocimiento suficiente respecto al manejo de la matemática financiera, lo cual es de gran importancia en el proceso de adopción de NIIF, esto toma relevancia al momento de mostrar el valor razonable de los pasivos y activos financieros (Borrero, 2014).

Sin embargo las empresas han venido trabajando en la formación de sus profesionales contables, en estas áreas que son vitales para la implementación, se realizan certificaciones, seminarios y diplomados, para mitigar este reto y asegurar un proceso de implementación exitoso (Borrero, 2014)

También las universidades se unen a este propósito ajustando los programas académicos, diseñando un perfil profesional más crítico, con gran capacidad de interpretación de normas, habilidad en matemáticas financieras, bilingüe y con orientación internacional, que lidere aspectos contables y financieros dentro de las organizaciones (Borrero, 2014).

Muchos Contadores Públicos profesionales se integraron al proceso de convergencia, participando activamente en el proceso de actualización y capacitación. Sin embargo, dentro de las organizaciones también hay profesionales que ponen resistencia al cambio, no les interesa capacitarse y deciden aislarse de la profesión, esto ocurre con mayor frecuencia en profesionales que están cercanos a terminar su vida laboral.

Ya pasaron 3 años después de que Colombia inició su proceso de adopción de NIIF, actualmente existen profesionales que se han especializado en el tema y brindan su asesoría a diferentes compañías. La empresa objeto de estudio tiene la ventaja de que existe en el mercado profesionales que ya han iniciado otros procesos de implementación y pueden asesorarla con algo más de experiencia. Sin embargo, este proceso no puede dejarse en manos del experto asesor, es necesario que la gerencia y demás profesionales de la compañía se capaciten para apoyar este proceso de implementación y lograr que sea exitoso.

La empresa cafetera contrató la asesoría de una compañía experta en la implementación de NIIF, quien se encuentra trabajando en el desarrollo

del plan de implementación, con algunas dificultades y retrasos debido a que la empresa cafetera designó solo a una persona para realizar todas las tareas de implementación de NIIF. Además, esta persona es la encargada de preparar y presentar los reportes de impuestos a la DIAN y generar los reportes financieros para la Junta Directiva, debido a que es la única persona en la compañía con la experiencia suficiente para realizar estas tareas. La empresa en este momento no puede incurrir en gastos adicionales por contratación de personal y se ajusta al recurso humano que tiene.

4.2.2. TIEMPO

El proceso de implementación de normas internacionales de información financiera NIIF representa para las compañías un aumento de trabajo, puesto que tienen que elaborar estados financieros bajo la norma local y bajo NIIF para que se realicen las respectivas comparaciones, además de los reportes a la DIAN. Se incurre en tiempo adicional de trabajo para poder cumplir con los requerimientos de la ley en los tiempos establecidos.

En términos normales las áreas contables se han caracterizado por sus extenuantes jornadas laborales, ahora con este proceso de convergencia, se observa impactos en las diferentes áreas funcionales de las empresas, no solo en el área contable. El incremento en horas trabajadas se materializa en costos adicionales para la compañía.

En la empresa objeto de estudio se observa que al incrementar las horas de trabajo no solo se incurre en gastos por honorarios e incremento de salarios por horas extras trabajadas, sino que hay gastos adicionales de transporte, alimentación en los horarios adicionales, incluso de hospedaje. Además, esta situación genera una especie de caos laborar, el tema de los cierres contables y la preparación de reportes financieros a final del mes, incluso la preparación de reportes a la DIAN, durante el proceso de adopción, se convierten en un dolor de cabeza para el responsable de esta labor. Lo cual representa un retraso se los cierres contables, a la fecha apenas están realizando el cierre y los reportes financieros correspondientes al mes de abril 2018.

4.2.3. CULTURA

La cultura juega un papel importante a la hora de realizar cambios en cualquier aspecto, lo mismo sucede con la implementación de las NIIF, existe temor de enfrentar nuevos desafíos, de realizar inversiones en nuevas tecnologías de información, e incursionar con innovación e implementación de nuevos procesos, incluso se asume la implementación de NIIF como un tema de cumplimiento legal y exclusivamente para contadores. Esto no beneficia en nada a las organizaciones puesto que demora el proceso de adopción.

Sin embargo, existe un proceso de sensibilización en el entorno empresarial colombiano, a los diferentes profesionales de contaduría pública y a

la administración de las empresas por parte de los entes encargados de la vigilancia y control, para lograr que este proceso se asuma con responsabilidad y se entienda lo beneficioso que puede llegar a ser.

Se percibe que hace falta tomar conciencia de la importancia del proceso de convergencia. Los empresarios de pequeñas y medianas compañías quienes lideran el negocio en términos de mercadeo, producto y clientela, ven la información financiera como algo secundario. Se desconoce el alcance de las NIIF e incluso la obligatoriedad de su aplicación (Jimenez, 2016).

Sin embargo, la Superintendencia de Sociedades realiza su proceso de sensibilización con las compañías, capacitándolas sobre cómo deben presentar las cuentas financieras con corte a 31 de diciembre de 2015, pero el cambio debe darse desde la administración, para cumplir con los cronogramas y demás disposiciones de la ley (Jimenez, 2016).

La empresa cafetera es consciente de la importancia del proceso de implementación de normas internacionales, la administración apoya el proceso de implementación, con el propósito de cumplir con los requerimientos de ley, en los tiempos establecidos por la misma. Entiende la importancia de elaborar informes más completos y reales, que finalmente son de gran ayuda para la gerencia en la toma de decisiones.

Actualmente están en la etapa de conocimiento de la compañía, elaborando las políticas y diseñando el plan de implementación. Este proceso se encuentra

liderado por el gerente financiero y un asistente del área contable bajo la asesoría de un experto externo que pertenece a una compañía experta en la implementación de NIIF.

En este punto se puede definir que el proceso de implementación de NIIF representa inversión económica y apoyo por parte de la administración. Estos dos puntos fortalecen el proceso y aseguran un mejor resultado. Además es importante capacitar a los profesionales contables y administrativos, para garantizar la calidad de la información contenida en los reportes financieros.

El proceso de adopción de NIIF para una pyme, con características económicas similares a la empresa objeto de estudio, representa todo un reto, que se debe asumir con planificación, contar con asesoría de expertos y abordar este tema como un proyecto de toda la compañía, para mitigar los costos o re procesos producto de una mala implementación y lograr el objetivo de generar estados financieros con información de alta calidad, confiable y comparable.

Bajo los estándares internacionales, las compañías pueden presentar estados financieros confiables que llaman la atención de los inversionistas. Se abre la oportunidad de establecer relaciones comerciales en el mercado internacional y encontrar condiciones de negociación más equilibradas y competitivas.

5. CONCLUSIONES

Con la globalización, la economía internacional se vio en la necesidad de crear estándares de contabilidad e información financiera aplicables a todos los países, para lograr un solo lenguaje que facilite la comunicación, agilice las relaciones comerciales y dinamice la economía.

Las empresas colombianas están obligadas a elaborar reportes financieros bajo NIIF, desde el año 2015. El gobierno nacional acepto es proceso de adopción con el único propósito de integrarse competitivamente a la economía mundial.

La empresa objeto de estudio es un ejemplo de algunas compañías colombianas que inician como un proyecto de emprendimiento, en el caso de ellos, para apoyar a pequeños cafeteros. Deciden iniciar su actividad económica, aunque actualmente no cuenta con una situación económica favorable. Sin embargo, debe cumplir con los requerimientos de las NIIF para elaborar sus estados financieros.

La mayoría de retos que se asumen en la implementación de NIIF, impactan económicamente a las compañías: La falta de personal calificado, el tiempo adicional de trabajo, la consecución de sistemas apropiados para el tratamiento de información, entre otros. Se materializan en recursos adicionales que las empresas deben gestionar para iniciar el proceso de implementación.

La cultura contable también se convierte en una barrera en el proceso de implementación de NIIF. Porque significa asumir un cambio en la forma de pensar y preparar la información contable. Las organizaciones deben cambiar el chip, deben entender la importancia de elaborar información financiera de alta calidad completa y real, útil para la toma de decisiones.

Finalmente se puede concluir que la convergencia a NIIF trae un impacto positivo para las empresas, porque cuentan con reportes financieros que sí informan, fáciles de entender, que atraen la atención de inversionistas, abren nuevas oportunidades entre clientes y proveedores. Hablar en un solo lenguaje significa dinamismos para la economía mundial. Los impactos son positivos y negativos pero acompañados de direccionamiento estratégico y apoyo de la administración, seguro traerá excelentes resultados para los empresarios colombianos.

BIBLIOGRAFIA

- Anónimo. (2011). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de <http://metodologadelainvestigacinsiis.blogspot.com.co/2011/10/tipos-de-investigacion-exploratoria.html>
- Avellaneda, C. (2010). *Factores de incidencia de la ley 1314 de 2009 en la educación contable colombiana*. Bogotá.
- Beck, U. (2008). *¿Que es la Globalización? Falacias del globalismo. respuestas a la globalización*. Barcelona (España): Ediciones Paidós Ibérica S.A. .
- Bolsa de Valores de Colombia. (2015). *Adopción de Normas Internacionales de Contabilidad en Colombia*
- Borrero, A. (18 de Agosto de 2014). Los desafíos que traen las NIIF. *Portafolio*.
- Cano Morales, A. M. (2010). *Experiencias de algunos países latinoamericanos en torno a la estandarización contable internacional*. Medellín.
- Cegarra Sánchez, J. (2012). Los Metodos de Investigación.
- Cenicafe. (Febrero de 2012). *Cenicafe*. Obtenido de <https://www.cenicafe.org/es/publications/avt0422.pdf>
- Colombia, C. d. (2015). *Decreto 2496*. Bogotá.
- Colombia, C. d. (2015). *Decreto 2496* . Bogotá.
- Congreso de la República de Colombia. (2009). *Ley 1314 de 2009*. Bogotá.
- Congreso de la República de Colombia. (2013). *Decreto 3022*. Bogotá.
- Congreso de la República de Colombia. (2015). *Decreto 2420*. Bogotá.
- Empresa Cafetera. (2018). Política para la Elaboración de los Estados Financieros.
- Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. (2010). *Café de Colombia*. Obtenido de http://www.cafedecolombia.com/particulares/es/sobre_el_cafe/el_cafe/el_cafe/
- Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. (s.f.). *Federación Nacional de Cafeteros de Colombia*. Obtenido de https://www.federaciondecafeteros.org/particulares/es/nuestro_cafe

- Fernández Nogales, Á. (2004). *Investigación y Técnicas de Mercado*. Madrid: ESIC.
- Ferrer de La Hoz, A. M. (2013). *Análisis del proceso de convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera desde los factores intrínsecos al sistema contable en Colombia*. Santa Marta.
- García Herrero, J. (2005). Metodología de Análisis de Datos.
- Gordillo, A. (2014). *Ley 1314 de 2009 la convergencia de las normas internacionales de contabilidad*. Bogotá.
- IASB. (2009). Sección 34 Actividades Especiales.
- Jimenez, N. (28 de 03 de 2016). Adoptar las NIIF: un reto para las empresas colombianas. *Revista Dinero*.
- López, A. L. (2014). Corre el tiempo para las Pymes con las Niif. *Dinero*.
- Lucumí C., M. d., & Pérez Jaramillo, V. (2010). *1.1.5. Adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en una empresa colombiana: lecciones aprendidas*. Cali.
- Martínez, P. A., González, A. J., & Daza, L. D. (2008). *Fundesyram*. Obtenido de <http://www.fundesyram.info/biblioteca.php?id=3398>
- Maticorena, W. (2013). Cuánto le cuestan las normas internacionales a las empresas. *Dinero*.
- Perafán Peña, H. F. (2015). *Impacto de las NIIF sobre la calidad de la información financiera en la U.E. Evidencias desde una nueva perspectiva*. Cali.
- Pernía Magé, L. J., & Saavedra Roa, D. D. (2012). Impactos de la aplicación de las NIIF en Colombia. Caso: Empresas prestadoras de servicios públicos.
- Procolombia. (s.f.). Obtenido de <http://www.colombia.travel/es/blog/destinos-colombianos-recomendados-esta-semana/proceso-de-produccion-del-cafe-colombiano>
- Reyes, F. (14 de 10 de 2015). El impacto de las NIIF no fue tan profundo como se esperaba. *Revista Dinero*.
- Salazar Baquero, E. E. (2013). *Efectos de la implementación de las NIIF para Pymes en una mediana empresa ubicada en la ciudad de Bogotá*. Bogotá.
- Sierra R., Z. G., & Católico Segura, D. F. (2007). *Estandarización Contable en Colombia: avances y retos en la formación profesional contable*. Bogotá.
- Solá, A. (s.f.). *Tostado y Molido del Café*.
- Vázquez Carrillo, N., & Díaz Mondragón, M. (2013). *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-IFRS)*. Barcelona: Profit Editorial.

ANEXOS

Anexo 1. Estados Financieros 2017.....	55
Anexo 2. Estados Financieros 2016.....	56